

BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 11 de abril de 2019

No. 5-19

PRESENTA INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN LXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS

El Auditor Superior de la Federación, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, participa en la LXIX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) que se lleva a cabo los días 11 y 12 de abril en Lima, Perú. En el encuentro, presenta el informe de la Presidencia de la OLACEFS 2016-2018.

Entre los resultados del informe destacan la puesta en marcha y seguimiento del Plan Estratégico 2017- 2022, la generación de la Política de Comunicación, el impulso a diversos acuerdos de cooperación y el fortalecimiento del trabajo y relaciones con la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

En la sesión, el Consejo Directivo revisa los temas estratégicos para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región, como son el proceso de seguimiento de la planificación estratégica organizacional 2017-2022; la revisión de las actividades a ejecutar durante 2019; el avance del proyecto de cooperación regional OLACEFS-GIZ (Cooperación Alemana) en materia medioambiental; así como los proyectos realizados en la organización de la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS.

Entre las iniciativas deliberadas se encuentra la creación del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional, el cual en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 “Paz, justicia e instituciones fuertes” tendrá como objetivos realizar un análisis comparativo de experiencias y prácticas anticorrupción de las EFS, promover la cooperación internacional y la asistencia técnica mutua, con la finalidad de aportar mayores elementos, información y capacidades para la investigación y fiscalización gubernamental.

El Consejo Directivo convocará a las EFS de la región para manifestar su interés y colaborar en dicho grupo. Tras la definición de las EFS que integrarán el grupo de trabajo, se elegirá a la presidencia que coordine las actividades del 1 de junio de 2019 al 31 de julio de 2021.